

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-380-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) 1. Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-337-2024 de fecha uno de agosto de dos mil veinticuatro, en el cual se resuelve NO ACCEDER A LO SOLICITADO en memorial de fecha en fecha 21 de febrero de 2024 por el señor JAVIER ANTONIO CHAVARRIA BELTETON; en virtud que no existe causal para SUSPENDER las operaciones mineras llevadas a cabo por el derecho minero "Concuá", Registro Numero LEXT-327.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-368-2024 de fecha uno de agosto de dos mil veinticuatro, en el cual se traslada al Departamento de Gestión Legal la solvencia técnica, número DCM-CRED-SOL-027-2024, de fecha veinticinco de julio de dos mil veinticuatro, y se adjunta informe número DCM-INF-INS-EXT-080-2024 de fecha veinticuatro de julio de dos mil veinticuatro (constando de 15 folios); para su conocimiento y efectos procedentes.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-379-2024 de fecha ocho de agosto de dos mil veinticuatro, en el cual se recomienda a la Dirección General de Minería, que previo a entrar a conocer dicho trámite, la entidad titular del derecho minero deberá presentar una ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO, siguiendo la Guía establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-CRED-SOL-032-2024 de fecha siete de agosto de dos mil veinticuatro, en el cual se extiende la SOLVENCIA TÉCNICA a favor de la entidad AGREGADOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA, así como al Derecho Minero de explotación "LA COMPAÑÍA", Expediente Número CT-013.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-341-2024 de fecha veintidós de julio de dos mil veinticuatro, en el cual se POR ACEPTADO el Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras y las respectivas ampliaciones presentadas por la entidad titular SIERRA NEGRA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-CRED-SOL-028-2024 de fecha uno de agosto de dos mil veinticuatro, en el cual se extiende la SOLVENCIA TÉCNICA a favor de la entidad CHIQUITA GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA, así como al Derecho Minero de explotación "VERSALLES", Expediente Número LEXT-036-05.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-CRED-SOL-029-2024 de fecha uno de agosto de dos mil veinticuatro, en el cual se extiende la SOLVENCIA TÉCNICA a favor de la entidad AGREGADOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA, así como al Derecho Minero de explotación "UNIVERSAL", Expediente Número ET-CT-084.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-350-2024 de fecha 31 de julio de 2024, en el cual se traslada los resultados de la inspección ocular realizada en el Parcelamiento "El Cedro Parcela 3", de la zona 3, Bárcenas, del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala; derivándose el Informe de Inspección Numero DCM-INF-ILE-056-2024 de fecha 31 de julio de 2024.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-344-2024 de fecha 26 de julio de 2024, en el cual se da respuesta a la Hoja de Trámite de Ref. 417 de fecha 26 de julio de 2024, en relación a la invitación por parte de COPADEH para tratar asuntos relacionados sobre Arenera La Primavera y Piedrinera San Luis, enviado vía correo electrónico por la señora Susana Lisbeth Castañeda Castañeda; en el cual se informa de las últimas actuaciones en los expedientes originales de los derechos mineros "Piedrinera San Luis" y "Arenera La Primavera".

b) 2. Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales

- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero denominado "La Compañía", Registro CT-013, ubicado en el municipio de Palín, departamento de Escuintla; la cual se llevó a cabo el día jueves 25 de julio de 2024, por solicitud de Credencial de Exportación.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero denominado "Universal", ET-CT-084, ubicado en el municipio de Palín, departamento de Escuintla; la cual se llevó a cabo el día miércoles 24 de julio de 2024, por solicitud de Credencial de Exportación SST-150-399.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero "Versalles", LEXT-036-05, ubicado en el municipio de Masagua, departamento de Escuintla; la cual se llevó a cabo el día jueves 25 de julio de 2024, por solicitud de Credencial de Exportación SST-150-390.
- Apoyé en realizar inspección a un área denunciada por explotación ilegal, en el Parcelamiento El Cedro Parcela 3, de la zona 3, Bárcenas, del municipio de Villa Nueva, la cual se llevó a cabo el 30 de julio de 2024, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, según Expediente M0003-2024-730.

c) 4. Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

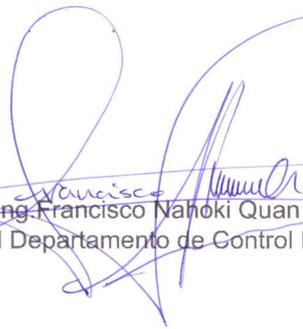
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Numero DCM-INF-INS-CRED-015-2024 de fecha 30 de julio de 2024, derivado de la inspección técnica realizada al derecho minero de explotación denominado "La Compañía", Registro Número CT-013, la cual se llevó a cabo el día jueves 25 de julio de 2024, por solicitud de Credencial de Exportación.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Numero DCM-INF-INS-CRED-014-2024 de fecha 25 de julio de 2024., el cual deriva de la inspección técnica realizada al derecho minero de explotación denominado "UNIVERSAL", ET-CT-084, la cual se llevó a cabo el día miércoles 24 de julio de 2024, por solicitud de Credencial de Exportación SST-150-399.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Numero DCM-INF-INS-CRED-016-2024 de 30 de julio de 2024, el cual deriva de la inspección técnica realizada al derecho minero de explotación denominado "VERSALLES", LEXT-036-05, la cual se llevó a cabo el día jueves 25 de julio de 2024, por solicitud de Credencial de Exportación SST-150-390.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Numero DCM-INF-ILE-056-2024 de fecha 31 de julio de 2024, el cual deriva de la inspección ocular realizada en el Parcelamiento El Cedro Parcela 3, de la zona 3, Bárcenas, del municipio de Villa Nueva, la cual se llevó a cabo el 30 de julio de 2024, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, según Expediente M0003-2024-730.

Atentamente,

Byron
Isaias Pérez
Argueta

Firmado
digitalmente por
Byron Isaias Pérez
Argueta
Fecha: 2024.08.14
08:01:16 -06'00'

Byron Isaias Pérez Argueta
DPI No. (2167843521601)



Vo.Bo. Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero



Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

BYRON ISAIAS, PÉREZ ARGUETA
Nit Emisor: 73993654
BYRON ISAIAS PEREZ ARGUETA
4 CALLE COLONIA NUEVA ESPERANZA, zona 12, Coban, ALTA VERAPAZ
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
6E65497F-35EE-4824-A794-B32E67A196FD
Serie: 6E65497F Número de DTE: 904808484
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ago-2024 12:00:17
Fecha y hora de certificación: 13-ago-2024 00:00:17

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/08/2024) al (31/08/2024), según contrato número MEM-380-2024.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

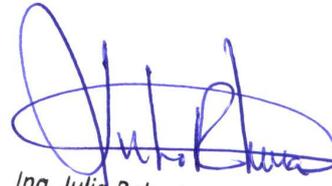
* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Byron
Isaias
Pérez
Argueta

Firmado digitalmente por Byron Isaias Pérez Argueta
Fecha: 2024.08.14 08:00:09 -06'00'


Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería


MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
DESPACHO DEL DIRECTOR
GUATEMALA, C.A.

"Contribuyendo por el país que todos queremos"